

JUNTA ELECTORAL



--1/2--

ACTA JUNTA ELECTORAL № 27/2022 ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LA MESA № 1 DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ESTAMENTO DOCENTES TITULARES

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los 4 días del mes de mayo de 2022, en sede de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), sita en calle Jujuy 351 y habilitada al efecto, siendo las 19.30 horas, se declara constituida la Junta Electoral con motivo de realizar el cotejo de los votos en la mesa receptora de votos número uno (1) del Estamento Docentes Titulares de la Facultad de Filosofía y Letras, ordenado por RES J.E. Nº 72/2022. -------Actúan como participantes en este acto, las siguientes personas, cuya representatividad fue verificada en cada caso, Prof. Clara CALVO, Prof. Ricardo KALIMAN, Prof. Marta BARBIERI, Prof. Gabriela TIO VALLEJO, Prof. Constanza PADILLA SABATE, Prof. Griselda Carmen BARALE y el SR. Osvaldo Alfredo Lanciotti, en carácter de. Coordinador Suplente de esta Junta Electoral en la Facultad de Filosofía y Letras. Se deja constancia que fueron citadas a esta audiencia las Prof. Adriana CORDA y María Celia BRAVO, quienes concurrieron a la cita, pero se retiraron en forma previa a dar inicio a la misma. ---------Inmediatamente la Junta Electoral integrada por la Abog. Ángeles IGARZÁBAL, la Prof. Sandra MÁRQUEZ y el Cr. Eduardo TRIVIÑO, inicia el escrutinio definitivo de la urna mencionada, con la asistencia del Sr. Luis MONTI Secretario de la Junta Electoral de la UNT. --------En primer lugar, se procede a extraer el contenido de la urna, de los que surge la existencia de actas, padrón, un sobre con nueve (9) votos válidos, y otro sobre con dos (2) votos recurridos, uno sin firmar y otro con firma que se atribuye a la Prof. Adriana CORDA. ------Asimismo, se constata que en el acta comicial se contabilizan los siguientes resultados: María Celia BRAVO – cinco (5) votos; Constanza PADILLA SABATE – cinco (5) votos; Adriana CORDA – cuatro (4) votos; Ricardo KALIMAN – cuatro (4) votos; Gabriela TÍO VALLEJO – cuatro (4) votos; Eduardo RUÍZ PESCE – dos (2) votos; y Liliana PALACIOS DE COSIANSI – un (1) voto. -----

Ac III

of ai



JUNTA ELECTORAL



	Existen dos votos "RECURRIDOS". El primer sobre, que carece de firma, contiene un sobre adentro
	con votos para los siguientes candidatos y en el orden que se consigna: Dra. Gabriela TIO VALLEJO, Dr.
	Ricardo KALIMAN y Dra. Constanza PADILLA; el segundo sobre contiene recurso con firma que se
	atribuye a la Prof. Adriana CORDA, y el sobre interno contiene votos para los siguientes candidatos y en
	el orden que se consigna a continuación: Dra. Gabriela TIO VALLEJO, Dr. Ricardo KALIMAN y Dra.
	Constanza PADILLA
	Se guarda en la urna toda la documentación, con excepción de los sobres con observaciones en su
	exterior y un escrito de fecha 03/05/22 con firma que se atribuye a la Prof. Adriana CORDA. La urna
	vuelve a cerrarse con fajas de seguridad.
	Siendo las 7.50 horas y cumplida la finalidad de la secuencia electoral arriba consignada, se cierra la
	presente acta, que se emite en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.
	Galwele Tio Vallezi Gaze Celvo Gastanza A. Padith 17.270.130 Care Celvo Gastanza A. Padith Salaté
(Jahnele Tio Vallezi Care Celvo Care Celvo Grastaliza A. Padille 17.270.130 Constaliza A. Padille Salaté
/	DVJ 16-216-747
1	hour that
1	Topiclatelarol Ricardo V. Kallman
	1005419P (3627215
	Tenciott Osule lds
	14.984004 del mole
	19570.